



El General de Ejército Raúl Castro Ruz y Lina Pedraza Rodríguez, ministra de Finanzas y Precios. **Autor:** Estudios Revolución **Publicado:** 21/09/2017 | 05:19 pm

Trabajar con integralidad ante cada problema

Insistió el General de Ejército Raúl Castro Ruz, durante la última reunión ampliada del Consejo de Ministros

Publicado: Miércoles 04 abril 2012 | 11:10:42 pm.

Publicado por: Yaima Puig Meneses

Con una felicitación a todo el pueblo por su participación, apoyo y respeto durante la recién finalizada visita del Sumo Pontífice de la Iglesia Católica Benedicto XVI, inició el General de Ejército Raúl Castro Ruz, el pasado sábado 31 de marzo, la reunión ampliada del Consejo de Ministros. Igualmente, reconoció el desempeño del Partido, de los Organismos de la Administración Central del Estado y de quienes, de una u otra forma, intervinieron en la organización y aseguramiento de esa actividad.

Como primer punto de la reunión, se realizó un análisis sobre las directivas para elaborar el Plan y el Presupuesto correspondientes al próximo año, que en esta ocasión se discuten en fecha más temprana.

Según explicó Adel Yzquierdo Rodríguez, vicepresidente del Consejo de Ministros y titular de Economía y Planificación, en la confección del Plan para el 2013 se deberán tener en cuenta, entre otros elementos, la proyección actualizada hasta el 2016 y los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

Se prevé superar la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), como resultado, entre otros aspectos, de asumir un conjunto de inversiones de carácter estratégico. El Ministro de Economía y Planificación informó que la mayor parte de ese incremento será en las actividades productivas, de ahí el papel protagónico de la industria y las construcciones.

Además, se planifica potenciar al máximo las exportaciones y disminuir el crecimiento de las importaciones a partir de las posibilidades de la industria nacional; priorizar la producción de alimentos; alcanzar una mayor eficiencia energética y respaldar la comercialización de insumos agropecuarios y de materiales de la construcción, así como las ventas a las formas de gestión no estatal.

Del mismo modo, señaló la importancia de hacer bien los estimados de cada actividad o producción y preparar correctamente las inversiones que se propongan.

Al referirse a este aspecto, el General de Ejército insistió, una vez más, en el rigor con que deben estudiarse todos los problemas, para luego poder realizar una adecuada planificación.

Sobre el Presupuesto del Estado, la ministra de Finanzas y Precios, Lina Pedraza Rodríguez, dijo que lo proyectado respalda financieramente los niveles de actividad previstos en el Plan de la Economía y está en total correspondencia con las directivas emitidas para la confección del Plan, al tiempo que destacó la estrecha coordinación de trabajo con el Ministerio de Economía y Planificación y los principales organismos.

Al finalizar la presentación, el Consejo de Ministros aprobó las directivas propuestas para la elaboración del Plan y el Presupuesto del próximo año.

A continuación, Marino Murillo Jorge, vicepresidente del Consejo de Ministros, expuso los resultados del diagnóstico realizado sobre la situación actual del Ministerio de la Agricultura, así como la propuesta para perfeccionar su funcionamiento, estructura y composición.

De forma general, el diagnóstico concluyó que dicho ministerio presenta un estado económico-financiero desfavorable por varios años, el cual influye negativamente en la gestión empresarial. También demostró que han sido insuficientes las acciones y

medidas adoptadas hasta la fecha para revertirlo.

Igualmente, el análisis permitió conocer la complejidad de los problemas que caracterizan a los diferentes elementos que componen el sistema de la Agricultura y ratificó la necesidad de transformarlo con acciones a corto, mediano y largo plazo.

En este sentido, el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros señaló la importancia de estudiar integralmente cada problema o situación antes de realizar cualquier cambio, así las soluciones serán integrales.

Al también jefe de la Comisión Permanente de Implementación y Desarrollo, Marino Murillo Jorge, correspondió además, la presentación de la política aprobada para la creación experimental de cooperativas fuera del sector agropecuario, lo cual está en consonancia con 36 de los lineamientos aprobados por el VI Congreso relacionados directamente con el tema.

Para cada experimento se han diseñado los principios fundamentales que regirán su funcionamiento, preservando, en todos los casos, el papel regulador del Estado y el Gobierno, según corresponda.

Seguidamente, la Ministra de Finanzas y Precios explicó las principales adecuaciones realizadas al anteproyecto de Ley del Sistema Tributario, luego de los criterios emitidos por los organismos e instituciones, como parte del proceso de su conciliación. Tal y como el Consejo de Ministros aprobó en el pasado mes de septiembre, se propondrá a la Asamblea Nacional que los diputados debatan el proyecto de esta Ley en su próxima sesión ordinaria, con el propósito de comenzar a aplicarla el 1ro. de enero del 2013.

El anteproyecto de Ley concibe la posibilidad de modificar cada año los tributos en la Ley del Presupuesto, al tiempo que regula un grupo de beneficios fiscales en función

de estimular el cumplimiento y el desarrollo de sectores y actividades económicas.

La presentación de los tres últimos temas del Consejo de Ministros estuvo a cargo del compañero Leonardo Andollo Valdés, segundo jefe de la Comisión Permanente de Implementación y Desarrollo.

En primer orden expuso la propuesta de perfeccionamiento del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones, encaminada entre otros objetivos, a lograr una definición más precisa de la misión, funciones y estructura organizativa del mismo. Igualmente se pretende racionalizar su composición y reordenar su sistema empresarial, eliminando aquellas actividades que no se corresponden con la misión principal del organismo. Ello constituye un primer paso en la separación de las funciones estatales y empresariales en esta esfera.

Más adelante, Andollo Valdés informó sobre las normas jurídicas transitorias para el funcionamiento de los consejos de la administración en las provincias de Artemisa y Mayabeque y el municipio especial Isla de la Juventud, que constituyen el amparo legal para realizar de forma ordenada los experimentos aprobados.

Por último, presentó un informe sobre el perfeccionamiento de los consejos de la administración municipales de las provincias de Mayabeque y Artemisa, lo que asegura alcanzar una adecuada correspondencia entre ellos y el nivel provincial, lográndose una estructura y composición más racional y eficiente.

Al respecto, explicó que con este paso se concluye el proceso iniciado en el 2009 y se crean las condiciones para desarrollar en toda su magnitud los experimentos aprobados en estas provincias a partir del mes de julio del presente año.

Referido al municipio especial Isla de la Juventud, se decidió posponer el paso a las nuevas estructuras para el año 2014 y así compatibilizar esta acción con los resultados

del trabajo en marcha, a fin de acelerar el desarrollo económico-productivo del municipio.

Sobre ese tema el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros valoró que es necesario continuar estudiando de forma independiente las decisiones que se tomen con la Isla de la Juventud y sobre todo, definir cómo lograr que su desarrollo económico sea sostenible y realista.

Hoy hemos analizado temas profundos y de gran trascendencia, que poco a poco van marcando el camino a seguir. Las medidas que ahora llevamos a cabo están respaldadas por los acuerdos del VI Congreso del Partido Comunista, que previamente fueron aprobados también por la población, en amplia y democrática consulta, y posteriormente por el Parlamento, señaló.

No podemos olvidar que para lograr el éxito tenemos que ser capaces de discutir cualquier propuesta a todos los niveles, lo cual supone darle participación al pueblo, enfatizó.

Se requiere estudiar y prepararnos para las variantes posibles, pues a pesar de algunos avances que ya se observan, la tarea que tenemos por delante es gigantesca, manifestó el General de Ejército. Ello indica la importancia de capacitar cada vez más a los cuadros antes de ejecutar cualquier tarea, subrayó.

Finalmente, al presentar al general de división Samuel Rodiles Planas, como nuevo Presidente del Instituto de Planificación Física reiteró, una vez más, el importante papel que le corresponde desempeñar a esta institución para restablecer el orden y la disciplina en lo concerniente a las violaciones urbanísticas que hoy se extienden desde el Cabo de San Antonio hasta la Punta de Maisí.

“El principio no es prohibir construir, sino indicar dónde hacerlo”, ya lo hemos dicho

en numerosas ocasiones, pero hay que exigir más por el cumplimiento de lo establecido y buscarse problemas con los infractores, sin importar quienes sean, concluyó el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2012-04-04/trabajar-con-integralidad-ante-cada-problema>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde